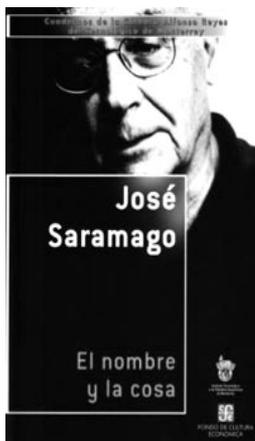


## El nombre y la cosa

Reseña: Marco Antonio Vázquez Miramontes\*

SARAMAGO, José. *“El nombre y la cosa”*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006. 88 p.



Para tener una idea mas objetiva de lo que la democracia implica, sobre todo en tiempos de contiendas electorales, son de gran utilidad los conceptos que Saramago expuso con gran nitidez en la conferencia dictada en el programa del Tecnológico de Monterrey, Cátedra Alfonso Reyes, celebrada en Morelia durante el 2004. En dicha plática el premio Nobel realiza una fuerte crítica de la situación política en el mundo, intenta sensibilizar a su auditorio con un pragmatismo casi provocador, reta los conceptos duros, e invita a reflexionar. Para ello inicia su disertación citando la Política, de Aristóteles: *“en democracia los pobres son soberanos, porque son el mayor número y la voluntad de la mayoría es ley”* y aclara –con ironía- que en esta cita la primera de las premisas es cierta: nunca en la historia los ricos han sido mayoría, pero remata con la aseveración que la realidad impone: los ricos siempre han gobernado al mundo o decidido quién por ellos gobierne.

A la democracia la definimos por sus aspectos formales, y no cuestionamos esos aspectos al considerarlos prácticamente dogmas. Es necesario redefinirla y cuestionarla, pues no por el hecho de que en determinado sistema democrático se puedan identificar alguno o varios de los elementos que integran las definiciones aceptadas, estemos obligados a admitir que hablamos de democracia.

La moraleja en esta primera charla que el autor tituló *“El nombre y la cosa”* es: ya que el lenguaje no siempre contiene lo que la cosa o

---

\* Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua; Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de México y actualmente Coordinador de Procesos en el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

el acontecimiento es, resulta imperante acercar ese mundo formal al real.

En el segundo relato que el autor titula “*Las democracias ciegas*”, habla sobre una diversa obra, “*Ensayo sobre la lucidez*”, y relata que trata sobre una ciudad desconocida en la que por motivos igualmente desconocidos el 83 por ciento de sus ciudadanos vota en blanco. De su relato se desprende que dichos motivos no son tan desconocidos, que lo que orilló a los votantes a emitir su voto de esa manera fue el hartazgo, la desilusión o el adjetivo que se le quiera dar a quien ya no espera soluciones por medio de los caminos institucionales, y que considera necesario hacer patente su indignación. Continúa su charla explicando que entre el voto en blanco y el abstencionismo existen diferencias sobre todo cualitativas, pues aunque en apariencia impliquen lo mismo, el voto en blanco significa acción pues no es propio de un ciudadano pasivo, y por ello el político prefiere la apatía en los asuntos públicos que el abstencionismo implica, es decir el voto en blanco es un reclamo, el abstencionismo resulta ser una aceptación de facto sobre el resultado de la gestión sea cual fuere.

En la tercera parte de su conferencia que tituló “*Descubrámonos los unos a los otros*” realiza una crítica a las potencias Europeas y al pacto comunitario reclamándoles su trato dispar entre los mismos países del continente, así como una emotiva crítica al colonialismo en ocasiones salvaje que las potencias europeas impusieron al resto del mundo, claro que esta charla es combustible para aquellos a los que cualquier tipo de imperialismo nos parece aberrante, y que practicamos como deporte nacional el culpar a los estadounidenses de todas nuestras penas, pues la crítica, a pesar de ser a la Europa colonialista, se puede extrapolar a nuestra realidad.

Por último en esta serie de charlas, Saramago se da el tiempo para aleccionar a aquellos que quieran seguir la senda de la literatura, consejos muy útiles y hasta desalentadores para aquellos que quieren crear una obra literaria sin haber cultivado primero el gusto por la lectura, pero sobre todo considerar el escribir como un trabajo, y como todo trabajo hay que realizarlo con gusto y dedicarle esfuerzo para lograr la transferencia de lo que se quiere decir al papel para finalmente su difusión.

Creo que con esta serie de pláticas José Saramago logra –con cierta ironía– hacernos reflexionar y modificar nuestras ideas sobre la

democracia, la sociedad y el Estado, no desde el punto de vista científico, ni siquiera académico, sino desde el sentido común. Esta reflexión debe hacerse sobre aspectos relevantes en la vida de los ciudadanos y de lo que esperamos de nuestras instituciones, así como respecto de luchar para lograr modificarlas y disminuir esa gran brecha que existe entre lo que los juristas llamamos una verdad formal, y una verdad real.